

Guayaquil Julio 14 del 2005

Señores
Accionistas de
HARRODS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del año 2004

La empresa no tiene personal contratado en relación de dependencia y su gestión de operaciones las ejecuta directamente la Gerencia.

La Contabilidad se lleva por sistema de computación y las operaciones registradas en la misma se sustentan en los principios contables de general aceptación. Los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

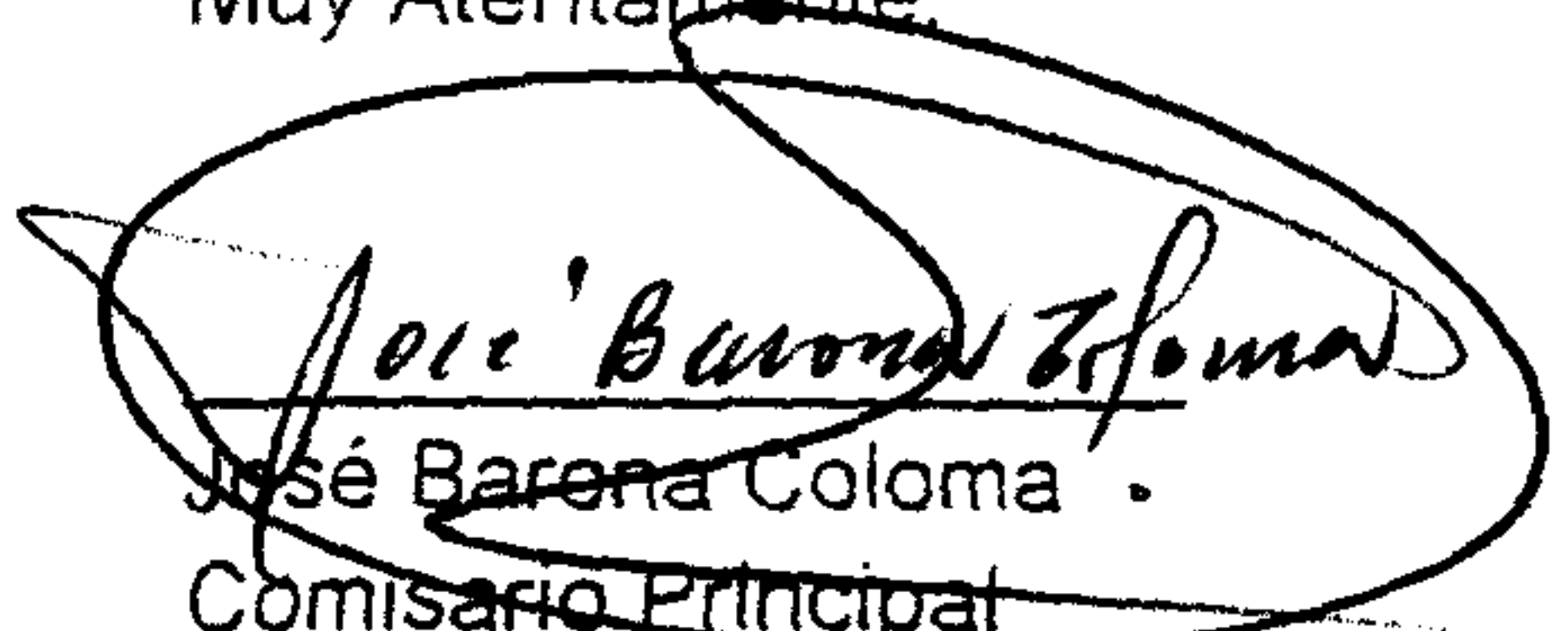
La empresa tiene activos fijos no respaldados en pólizas de seguros, y éstos no están en operación.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a las normas indicadas en la Ley de Compañías y se encuentran en orden y a día.

Adjunto estado comparativo de la estructura patrimonial con el ejercicio precedente.

Quedo a vuestras órdenes para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,


José Barona Coloma
Comisario Principal
Reg Nac 023852

20 SEP 2005

